



AVISO No.0391

27 de diciembre de 2021

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **MARTHA LILIANA GUTIERREZ**. De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **Oficio PQRDS 4056** del 13 de diciembre de 2021

Persona a notificar: **MARTHA LILIANA GUTIERREZ**

Dirección de notificación usuario: **CL 50 17 58 BG 2 SECTOR TRES EQUINAS**

Funcionario que expidió el acto: **LUISA FERNANDA GIL GIRALDO**

Cargo: **CONTRATISTA**

Recursos que proceden: contra la presente no procede recurso alguno.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado

Dirección Comercial E.P.A E.S.P

Armenia, 27 de diciembre de 2021



Señor (a):

MARTHA LILIANA GUTIERREZ

Dirección: **CL 50 17 58 BG 2 SECTOR TRES EQUINAS**

Matricula No 80189

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso Oficio **PQRDS 4056** del 13 de diciembre de 2021.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No.0391** Oficio **PQRDS 4056** del 13 de diciembre de 2021. "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION. Matrícula No. 80189**".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado

Dirección Comercial E.P.A E.S.P



OFICIO PQRDS No.4056

Armenia, Q. 13 de diciembre de 2021

Señor (a): **MARTHA LILIANA GUTIERREZ**

Dirección de notificación: **CL 50 17 58 BG 2 SECTOR DE TRES ESQUINAS**

Teléfono: N/A

Matricula No. **80189**

Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta a Petición con Radicado **2021PQR170843** Recibida el 22 de noviembre de 2021.

Cordial Saludo,

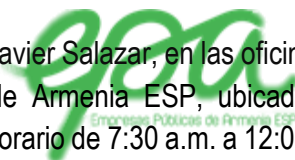
Atendiendo su petición con radicado **2021PQR170843** Recibida el 22 de noviembre de 2021, la entidad prestadora del servicio le informa lo siguiente respecto de lo manifestado en su escrito de petición.

Que una vez verificado en el sistema de la entidad, se pudo observar los pagos que se debitaron de la entidad bancaria a las Matriculas relacionadas en el escrito de petición; razón de ello se generaron unos saldos a favor, los cuales se descontaron de las facturas que estaban pendientes de pago, como las facturas posteriores emitidas al predio.

Que, en razón de lo solicitado por el usuario en que se realice la devolución del dinero en efectivo de los saldos generados a favor, se informa que deberá aportar los siguientes documentos para dicho trámite:

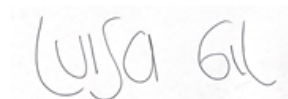
- Copia del certificado de tradición correspondiente al predio
- Copia de la cédula de ciudadanía del (la) peticionario (a)
- RUT del peticionario(a)
- Certificación de la cuenta bancaria en la que se consignará el dinero
- Copia del presente Oficio

Que en razón de lo anterior deberá allegar la documentación al funcionario Javier Salazar, en las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.



Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Luisa Gil". The signature is written in a cursive, slightly slanted style.

LUISA FERNANDA GIL GIRALDO

Abogada Contratista

Dirección Comercial EPA ESP